

EL DIARIO ESPAÑOL, CIENTÍFICO Y LITERARIO.

SE SUSCRIBE En Madrid en las oficinas de EL DIARIO ESPAÑOL, calle del Carmen, núm. 32...

SE SUSCRIBE en provincias en las principales librerías y administraciones de correos y por medio de libranza...

Si hemos de dar asenso á contestes y fidedignas noticias, el catolicismo va progresando de un modo asombroso en los Estados-Unidos anglo-americanos.

Prescindiendo de la importancia puramente religiosa que debe concederse á este fenómeno, que desde hace tiempo viene verificándose, y de la modificación que en las costumbres y en los hábitos de los yankees están llamadas á producir las doctrinas de la comunión romana...

Digan lo que quieran los exagerados encomiadores de la raza anglo-sajona que habita al otro lado de los mares, y sin embargo de las maravillas de su civilización, nosotros creemos que una de las causas principales de su debilidad, por mas que tal vez no sean ostensibles ahora sus efectos, es la prodigiosa diferencia de sectas, cultos, comuniones y creencias religiosas que la dividen.

Uno de los objetos mas preferentes de las publicaciones diarias, es sin duda alguna llamar la atención del gobierno, prescindiendo de cuestiones políticas, acerca de los abusos que puedan cometerse en la administración de los pueblos, mayormente cuando no es imposible que esos abusos no hayan llegado á su conocimiento.

Nos ha sugerido estas reflexiones una carta de Palencia que ayer hemos recibido, y que nos remite una persona cuya veracidad no tenemos motivo alguno para poner en duda.

Las circunstancias especiales de los Estados-Unidos hacen que todavía no haya llegado la época en que se experimenten los tristes resultados de la anarquía religiosa; pero terminada que sea la constitución material de esa población, preocupada exclusivamente en la actualidad de la conquista pacífica de los inmensos territorios que se encuentran incultos y desiertos...

Las latentes ahora obrarán con la energía inseparable de todas las ideas, y especialmente de las ideas religiosas. En nuestro concepto, tarde ó temprano la cuestión religiosa en los Estados-Unidos tiene que resolverse ó por una indiferencia absoluta, suceso que sería infaliblemente precursor de una completa disolución...

No se nos oculta que ha de pasar mucho tiempo antes que los acontecimientos produzcan una situación de esta naturaleza; pero no debe olvidarse tampoco que vivimos en una época en que los dominios de las ideas se extienden en la misma proporción que la influencia del vapor, y que las transformaciones que para su completa realización necesitaban antes el transcurso de muchos siglos, ahora se verifican en un limitado espacio de tiempo...

Para alejar de nosotros toda sospecha de parcialidad en este negocio, debemos decir que ningún género de relación nos ha unido nunca con la persona que ejerce en el día la autoridad superior en la provincia de Palencia; y que de ella la primera noticia que hemos tenido en nuestra vida, ha sido la que ayer nos ha comunicado nuestro correspondiente...

Continuamos publicando hoy, con la inserción del siguiente artículo, la serie de los que ha dedicado Mr. de Montigny en la Revista de ambos mundos al estado moral y social de los Estados-Unidos de la América del Norte.

LOS ESTADOS-UNIDOS EN 1852 (1). TENDENCIAS RELIGIOSAS. Poca cosa tenemos que decir sobre el progreso interior de este país: este es un progreso de naturaleza puramente industrial. Sabido es lo que los americanos...

son capaces de hacer en todos los empleos materiales de la energía humana: rail-ways, canales, steamers, marina mercante, telégrafos eléctricos, ingeniosos mecanismos de todo género, desmonte de tierras. Esta actividad, ó por mejor decir, esta celeridad, es prodigiosa. El progreso es real; sin embargo, tiene el defecto de ser precipitado y febril. Cuanto hacen el precario y carece de estabilidad: los caminos de hierro son, puede decirse así, provisionales; sus tierras y sus granjas no son establecimientos, sino una especie de paradores, sitios de paso en donde se recoge algún dinero y se abandonan en seguida.

Los americanos tienen perseverancia; pero les falta la virtud correlativa de la perseverancia, la paciencia; les falta esta lentitud necesaria para la realización de las grandes cosas, lentitud que conserva la frescura del alma, aumentando sus fuerzas, que impide de la enervación y la fiebre, lentitud que es la virtud del pueblo ruso por ejemplo, y que le hace tan temible. Esta precipitación, que le empuja siempre adelante, y que relega lo pasado al olvido completo, es actualmente una de las salvaguardias de la Unión, porque le impide engañarse demasiado con las dificultades, y le evita de esta manera querellas infestinas, pues la Unión se habría disuelto hace mucho tiempo, si los americanos hubiesen querido resolver de una manera definitiva, la cuestión de la esclavitud.

Dejemos este asunto, y abordemos otro mas importante, de una importancia mas moral. Las mas interesantes de todas las tendencias actuales de los Estados-Unidos, son las tendencias religiosas. El protestantismo atraviesa una crisis mal observada, peor juzgada aun, á nuestro juicio, hasta por los hombres que ordinariamente son los mas profundos y mas sagaces. El atrevimiento, las anomalías del carácter americano admiran á un filósofo europeo, pero sin turbarle ni confundirle; no sucede otro tanto con la religión. La mitad de los viajeros, sea por indiferencia ó por escepticismo, sea que en realidad no lo comprendan, esplican muy mal el estado religioso de este país; la otra mitad, por espanto, por piedad sincera ó por cualquier otro motivo religioso, sienten renacer sus preocupaciones europeas ante este espectáculo de sectas que se aniquilan las unas á las otras, y cuyo número excede al de los Estados y de los territorios ya tan numerosos de la Unión.

«Estaba temblando de miedo, quería huir... pero una fuerza invencible me detenía. Haciendome quedar espectador de tan terrible lucha... Los dos adversarios, vacilantes sobre el estrecho puente, estaban espuestos á cada segundo á caer en el precipicio... De repente el oso dió un gruñido, abrió bruscamente las patas, se dejó caer hacia atrás, y desapareció en el abismo, estrellándose contra las peñas del torrente como una masa inerte y floja...»

«En cuanto al parisiense estaba de pie, tranquilo, tenía un cuchillo en la mano con el mango de nácar, que le había servido para matar el oso. Su fusil, que había mirado como arma inútil, lo dejó al otro lado del torrente, y con la mayor serenidad volvió á atravesar el tronco, cogió su fusil y se vino hacia mí, que estaba aturdido sin saber lo que me pasaba...»

«Después de comer Mr. de Soisery sacó un cigarro, y dirigió á Santiago una pregunta que no me atrevía á hacer yo misma...»

«Con esta pudimos distinguir hasta doce aduaneros que venían hacia nosotros guiados por su maldito perro...»

«Pero en los Estados Unidos no hay iglesia oficial, todas las sectas se encuentran igualmente fuera de la protección del gobierno; y se sostienen con sus recursos y con las contribuciones de sus correligionarios. Esta indiferencia del Estado arrastra inevitablemente una consecuencia: las sectas se ven obligadas, de buena ó de mala gana, á ser tolerantes. Si los fieles las abandonan, no pueden culpar al Estado y á la religión oficial; si sus doctrinas están de baja, no pueden quejarse del principio de libertad religiosa que es el suyo, y del cual gozan. Entonces, cosa extraña, se ven sectas (quien dice secta dice no obstante obstinación) reconocer que quizás se han equivocado, y publicar; confesar que si los fieles las abandonan, es porque sin duda sus doctrinas no apagan en sus dudas y no podían satisfacerlas. La universidad fundada por los bautistas del Rhode-Island está en plena decadencia, «es sin duda», escribe uno de los sostenes de esta universidad, el doctor Waglund, porque no habíamos podido dar al público la educación que pedía. No hemos conocido el artículo principal, el género de mercaderías intelectuales que pide el mercado moral de este tiempo...»

«Las opiniones religiosas se han convertido, pues, como se ve, en simples opiniones, como las políticas, las de aranceles y libre-cambio, que se pueden mudar según el progreso de los tiempos y las inspiraciones de la conciencia. Cuando un cristiano de cualquiera comunión tenía dudas en otro tiempo, se esforzaba por vencerlas, imploraba la gracia y la invocaba por medio de la oración y de la abstinencia; los Estados-Unidos han inventado un nuevo sistema de apagar las angustias interiores: si tienes dudas, cambialas por marchon...»

«Y nuestra obligación? dijo un recalcitrante y que no tenía las mismas razones que el brigadier para ser indulgente... Soy vuestro jefe y os lo mando, respondió el brigadier...»

«Ahora podes avanzar en orden y entregarnos lo que llevais, dijo el jefe de los aduaneros...»

«Vamos, amigos, nos dijo el jefe haciendo sonar complacientemente en el suelo la culata del fusil; seguidnos con buena voluntad...»

«Es verdad, respondió el brigadier, voy á buscarlas yo mismo...»

«El círculo que habían formado se abrió para dejar paso al brigadier, y como teníamos una postura inofensiva no se volvió á cerrar...»

«Apenas había dado dos pasos el aduanero en dirección de las armas que habíamos dejado, cuando el parisiense se lanzó sobre él, y haciéndole caer al suelo, le ponía un puñal sobre el cuello. Aturdidos al pronto, luego volvieron en sí los otros y quisieron arrojarle sobre el parisiense; pero este les dijo tranquilamente:»

«Un solo paso y le mato...»

«Es cierto que separando el periodo actual del porvenir que se prepara, estos temores son fundados. El protestantismo en América tiene cada día mas á abatir el espíritu de secta para llegar á una especie de catolicismo mal definido, al cual llamaremos sencillamente teísmo cristiano. La religión del doctor Channing, la filosofía de Emerson, la teología de Teodoro Parker, no son, como se podía creer, puras caprichos de racionalista, puras inspiraciones individuales y fantasías de metafísico; no son hechos aislados, sino la manifestación ostensible de las tendencias de los espíritus y de las mismas sectas, que abdican las unas en manos de las otras, y están poseídas de buena voluntad para absorberse mutuamente. Las sectas tienen en Inglaterra una persistencia que no alcanzan en América; la única causa de esto es la conservación de la iglesia anglicana como religión del Estado. Cada secta que se aumenta por esta causa escluida del poder, y á la cual no se reconoce ninguna importancia oficial y el Estado aparenta no conocer su existencia, quiere probar que existe realmente, y que si carece de influencia oficial tiene otra mas importante, la de regir las conciencias y los corazones. La rivalidad y la emulación toman en ello tanta parte como el fanatismo, y todas las sectas entran en lucha y andan á caza de conciencias humanas con un orden que quizá sería mécor si no existiera religión del Estado...»

«Pero en los Estados Unidos no hay iglesia oficial, todas las sectas se encuentran igualmente fuera de la protección del gobierno; y se sostienen con sus recursos y con las contribuciones de sus correligionarios. Esta indiferencia del Estado arrastra inevitablemente una consecuencia: las sectas se ven obligadas, de buena ó de mala gana, á ser tolerantes. Si los fieles las abandonan, no pueden culpar al Estado y á la religión oficial; si sus doctrinas están de baja, no pueden quejarse del principio de libertad religiosa que es el suyo, y del cual gozan. Entonces, cosa extraña, se ven sectas (quien dice secta dice no obstante obstinación) reconocer que quizás se han equivocado, y publicar; confesar que si los fieles las abandonan, es porque sin duda sus doctrinas no apagan en sus dudas y no podían satisfacerlas. La universidad fundada por los bautistas del Rhode-Island está en plena decadencia, «es sin duda», escribe uno de los sostenes de esta universidad, el doctor Waglund, porque no habíamos podido dar al público la educación que pedía. No hemos conocido el artículo principal, el género de mercaderías intelectuales que pide el mercado moral de este tiempo...»

«Las opiniones religiosas se han convertido, pues, como se ve, en simples opiniones, como las políticas, las de aranceles y libre-cambio, que se pueden mudar según el progreso de los tiempos y las inspiraciones de la conciencia. Cuando un cristiano de cualquiera comunión tenía dudas en otro tiempo, se esforzaba por vencerlas, imploraba la gracia y la invocaba por medio de la oración y de la abstinencia; los Estados-Unidos han inventado un nuevo sistema de apagar las angustias interiores: si tienes dudas, cambialas por marchon...»

«Y nuestra obligación? dijo un recalcitrante y que no tenía las mismas razones que el brigadier para ser indulgente... Soy vuestro jefe y os lo mando, respondió el brigadier...»

«Ahora podes avanzar en orden y entregarnos lo que llevais, dijo el jefe de los aduaneros...»

«Vamos, amigos, nos dijo el jefe haciendo sonar complacientemente en el suelo la culata del fusil; seguidnos con buena voluntad...»

«Es verdad, respondió el brigadier, voy á buscarlas yo mismo...»

«El círculo que habían formado se abrió para dejar paso al brigadier, y como teníamos una postura inofensiva no se volvió á cerrar...»

«Apenas había dado dos pasos el aduanero en dirección de las armas que habíamos dejado, cuando el parisiense se lanzó sobre él, y haciéndole caer al suelo, le ponía un puñal sobre el cuello. Aturdidos al pronto, luego volvieron en sí los otros y quisieron arrojarle sobre el parisiense; pero este les dijo tranquilamente:»

FOLLETIN.

UNA PASION ROMANTICA (1).

MARIA Y JOSEFINA.

(Continuacion.) «Estaba temblando de miedo, quería huir... pero una fuerza invencible me detenía. Haciendome quedar espectador de tan terrible lucha... Los dos adversarios, vacilantes sobre el estrecho puente, estaban espuestos á cada segundo á caer en el precipicio...»

(1) Véase nuestro número de ayer.

(Se continuará.)





SECCION DE ANUNCIOS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía Española de Seguros mutuos sobre la vida, autorizada por real orden de 25 de Noviembre de 1851.

DIRECCION GENERAL EN MADRID.

TARIFA de asociaciones con objeto de obtener la cantidad de 6000 rs. para la Redencion del Servicio Militar. (Art. 3 del Reglamento Especial.)

Table with 15 columns: EDADES de los asegurados, IMPORTE de la imposición, DERECHOS de administración, COSTE de la póliza, PRECIO de la póliza, TOTAL de lo que se ha de pagar, etc.

UNICO DEPOSITO DE NAVAJAS DE AFEITAR á GARANTIA.

CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 9, MADRID.

El dueño de este establecimiento faltaría á los deberes de gratitud que le unen al público madrileño, si demorase poner en conocimiento de los artículos del ramo de cuchillería y navajas que ha recibido últimamente de París.

Hallarán los que se sirvan favorecerlo con sus órdenes, excelentes cortaplumas-lapiceros, lapiceros, cuchillos para pintores, tijeras para cuantos usos se conciben, de sastrería, construcción moderna y cómoda, y otros mil objetos que sería prolijo enumerar.

HISTORIA DE MARIA ESTUARDO,

POR J. M. DARGAUD.

Este libro, vasto como una epopeya, patético como un drama, vivo como una evocación: libro que es á la vez el retrato de una mujer y el fresco de una época.

La memoria de esta hermosa y triste reina, á quien tantos poetas han cantado en sus baladas ó llorado en sus elegías, había tenido detractores ó apologistas, pero no historiadores.

Esta obra ofrece, pues, una lectura amena á par que instructiva, puesto que resuelve uno de los grandes problemas de aquel siglo.

La traducción es correcta y la edición esmerada, en un solo volumen en 4.º, que comprende los dos del original francés; se halla de venta á 20 rs. en Madrid, en el despacho del editor D. Ramon Rodríguez de Rivera, c/le de la Flor baja, núm. 24, y en las librerías de Monier, La Publicidad, Cuesta y Tieso.

En provincias á 24 rs. en todos los corresponsales del editor, ó haciendo los pedidos al mismo acompañando una libranza de 20 rs.

ESGRIMA. Don José Carbonell, PROFESOR DE ESGRIMA EN ESTA CORTE, previene á sus antiguos discípulos y demás aficionados, que su academia, sita calle del Lobo, núm. 15, cuarto bajo, queda abierta desde este día.

Nota. Se admiten abonos por semestres y temporadas.

EL DERECHO ESPAÑOL,

Revista de Legislación y de Jurisprudencia

CIVIL, ADMINISTRATIVA Y ECLESIASTICA.

POR UNA SOCIEDAD DE ABOGADOS.

Se publican tres secciones cada mes en los días 10, 20 y 30.—1.ª, Jurisprudencia.—2.ª, Legislación.—3.ª, Didáctica.

Se ha repartido la entrega novena, en que concluye el Proyecto de reforma del código penal, por D. José Lorenzo Figueroa, fiscal de S. M. en la audiencia de Pamplona. Este proyecto se vende suelto á cinco reales en Madrid y seis en provincias.

Se suscribe en Madrid en la administración central, calle de la Flor baja, número 24, y en las librerías de la Publicidad, Monier, Cuesta y Tieso, á 5 rs. por un mes, 14 por tres, 26 por seis y 50 por un año.

En provincias, en todos los corresponsales de D. Ramon Rodríguez de Rivera, á 6 rs. por un mes, 17 por tres, 32 por seis y 60 por un año, ó por medio de libranzas dirigidas á la administración central, al precio de Madrid.

Nota. Todos los que se suscriban por un año á El Derecho Español, pueden adquirir por 63 rs. los tres tomos de El Derecho, Revista de legislación, que valen 90 rs. en Madrid y 108 en provincias por 248 rs. los once de El Derecho Moderno, que valen 330 rs. en Madrid y 396 en provincias; y por 10 rs. el Proyecto del Código civil, que se vende á 24 y 28; pero únicamente en el despacho del editor propietario de dichas Revistas, D. Ramon Rodríguez de Rivera, y presentando el correspondiente recibo.

BIOGRAFIAS DE LOS OBISPOS CONTEMPORANEOS,

OBISPOS CONTEMPORANEOS,

prelados y demas dignidades DE LA IGLESIA ESPAÑOLA.

Lujosísima obra, elegiada por la prensa madrileña; acompañada de magníficos retratos de cuerpo entero, á dos tintas, intercalada de viñetas y letras de adorno, autorizada por SS. MM. y demas personas de la real familia, dedicada á su eminencia el señor cardenal arzobispo de Toledo, y publicada por D. Vicente María Brusola y D. Niceto Hernández de Fuentes.

Se ha repartido la entrega 10 y está en prensa la 11. Se suscribe á 4 rs. una en Madrid y 5 en provincias, en su redacción, calle de la Estrella, n.º 16, cuarto principal, y en las librerías de Cuesta, Monier, Villa y Baylle-Baylliere; y en provincias, en todas las administraciones de correos del reino.

AL SOL DE MADRID.

Especialidad en Camisas,

PUERTA DEL SOL, NUM. 22.

Gran surtido de camisas de todas clases y tientos para su confección á medida respondiendo de su buen asiento.

BIBLIOTECA ESPAÑOLA,

FUNDADA Y DIRIGIDA POR MELLADO.

Desde 1.º de octubre próximo se abre el pago del interés fijo del semestre, que vence el 30 del corriente. El abono de las cantidades que correspondan á los suscritores capitalistas, se hará en Madrid en la oficina central, calle de Santa Teresa, núm. 8, todos los días no festivos, de doce á tres de la tarde, y en provincia por conducto de los corresponsales de la empresa ó del establecimiento.

Al tiempo de recibir ó el importe del semestre en metálico, ó la póliza del fondo de reserva, se cambiarán las libranzas antiguas por las nuevas del segundo semestre que ya están estendidas.—Al respaldo de dichas libranzas debe ponerse el recibo de los intereses en efectivo ó de la póliza del fondo de reserva.

Los suscritores capitalistas que por estravió ó por causa de mudanza de domicilio ó residencia, no hayan recibido el nuevo prospecto de la Biblioteca Española, ni la circular de 20 del corriente, se servirá avisar para enviarles uno y otra inmediatamente.—Madrid 23 de setiembre de 1852. J. (3)

ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA

DERECHO Y ADMINISTRACION,

NUEVO TEATRO UNIVERSAL DE LA LEGISLACION

DE ESPAÑA E INDIAS,

Conocidas ya del público la claridad y estension con que se tratan las materias en esta importantísima publicación, así como el método en que se exponen todos sus artículos por lo que respecta á sus dos partes legislativa y doctrinal, en que están divididos, solo advertiremos ahora, para que queda formada una idea perfecta de la obra, que solamente la letra A. comprende unos trescientos artículos mas que el Diccionario de Legislación y Jurisprudencia, por D. Joaquin Escribche.

Aviso á los señores suscritores.

Reconoce la empresa de la Enciclopedia Española de Derecho y Administración á la favorable acogida que esta ha merecido del público, ha empezado en la entrega 45, última de la letra A, á realizar varias de las importantes mejoras que desde un principio se propuso. Al efecto ha estrenado una fundición nueva, ha adquirido papel de calidad superior, que puede competir con el mas excelente de las fábricas extranjeras, y principiado á repartir gratis á los señores suscritores el índice general de materias, que por sí solo formará un tomo con su foliatura y paginación correspondientes. De este modo los señores suscritores de la Enciclopedia reciben sin anuncios anticipados ni pomposas ofertas, beneficios positivos, que ocasionan un desembolso de bastante consideración á la empresa, la cual se promete aumentarlos en lo sucesivo, si continúa mercedo, como espera, la confianza de sus abonados. Así, pues, las entregas constarán desde la 45, por un orden regular, de diez pliegos dobles, ó sean veinte pliegos casi en folio, con las mejoras indicadas y sin aumento alguno de precio.

Se ha publicado la entrega 46, y á fines de mes se repartirá la 47, que es la 7.ª del tomo 5.º. Para facilitar á los nuevos suscritores la adquisición de la obra sin que hagan desde luego el desembolso del precio de los cuatro tomos publicados, la empresa admite nuevas suscripciones satisfaciendo los suscritores 20 rs. mensuales en Madrid y 24 en provincias á cuenta y hasta completar el importe de dichos cuatro tomos, y además lo correspondiente á las entregas que se vayan publicando. Continúa abierta la suscripción en la administración central, calle de la Encarnación, núm. 20, cuarto principal de la izquierda, y además en las librerías y corresponsales de la empresa en Madrid, provincias y Ultramar. (J. 49-2)

EL NUEVO SISTEMA LEGAL

DE PESAS Y MEDIDAS,

PUESTO AL ALCANCE DE TODOS.

MELITON MARTIN,

Ingeniero de la Compañía madrileña del Gas.

TERCERA EDICION.

Esta obra es la única exposición completa del nuevo sistema métrico publicado hasta el día; y en prueba de su superioridad sobre todas las demas de su clase, se podrian citar numerosos testimonios espontáneos remitidos al autor por varios profesores de instrucción del reino. Las tablas que la acompañan están completas y exactas como se puede apreciar, y se dá gratis con cada ejemplar un metro primariomente estampado en cina.

Se vende á 10 rs. en Madrid en las librerías de Cuesta, calle Mayor; de Monier, Carrera de San Gerónimo; de Baylle-Baylliere, calle del Principe; y de Hernando, calle del Arenal; y en provincias, en las administraciones de correos y principales librerías del reino. Nota. Los profesores que deseen acostumbrar á sus discípulos al manejo del metro, hase del sistema, podrán dirigir sus pedidos (franco de porte) al autor, calle del Humilladero, núm. 16, quien los remitirá sueltos á real cada uno. (12)

PROFESOR DE INGLES.

Mr. Keys, de Londres, profesor de lengua inglesa, catedrático del Ateneo y del Colegio Español, ofrece su nueva habitación, calle del Carmen, número 55, cuarto segundo, á sus amigos y discípulos. (3)

CUADRO DE PESAS Y MEDIDAS METRICAS

Y MONEDAS LEGALES,

DIRIGIDO POR D. J. AVENDAÑO Y D. M. CARDENA,

INSPECTORES GENERALES DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Aprobado por el real consejo de instrucción pública y recomendada su adquisición y uso, con especialidad á las escuelas, por real orden de 4 del corriente mes.

Este cuadro, cuya tercera edición acaba de publicarse con notables mejoras, tiene próximamente un metro y 38 centímetros de largo y un metro y 60 centímetros de ancho, y representa en su verdadera magnitud, forma y colorido las medidas, pesas y monedas, todo dispuesto de tal modo que con la mera inspección del cuadro se forma idea del sistema y de las medidas efectivas de uso común. Se halla venal en la redacción de la Revista y la Aurora, calle de Alcalá, núm. 37, cuarto tercero, y en las librerías de Monier y Baylle-Baylliere. (J. 141)

COLEGIO CENTRAL

HUMANIDADES

DEL PRESBITERO,

DON AGUSTIN PEDROSA,

incorporado á la universidad de esta corte, plaza Mayor, palacio de la Panadería.

Está abierta la matrícula del próximo curso á pupilos, medios y externos, para la primera y segunda enseñanza, comercio, carreras especiales y adorno. Se avisan reglamentos al que los pide. J. (80) 2

PURSUANT to an Order of the High Court of Chancery, made in the matter of William Henry Commerell, late an Ensign in Her Majesty's First Regiment of Foot Guards, at Barossa, deceased all persons claiming in respect of any DEBTS or LIABILITIES affecting the personal ESTATE of the said WILLIAM HENRY COMMERCHELL, (who died on or about the 5th day of March, 1814) are, by their solicitors, forthwith to come in and prove their debts and claims before Richard Richards, Esq., one of the Masters of the said Court, at his chambers, in Southampton-buildings, Chancery-lane, London; or, in default thereof, they will be excluded the benefit of the said order.

W. H. RYMER, 59, Chancery-lane, London, Solicitor for the Administrator. (3032)

CURSOS DE IDIOMA INGLES POR EL METODO DE ROBERTSON, calle de Carretas, núm. 25, cuarto segundo.

Por este método enteramente práctico, y con solo veinte lecciones, se aprenden los elementos y el mecanismo de la lengua.

Desde la primera lección se acostumbra á leer, traducir y hablar simultáneamente. Al cabo de las veinte lecciones tiene el discípulo de memoria cerca de 1200 frases familiares, por medio de las cuales ha aprendido á combinar las palabras y á expresarse aun con facilidad. Hay cuatro cursos diarios, graduados conforme á los adelantos de los discípulos, de manera que pueden concurrir á ellos cualquiera que sea el estado en que se encuentran sus estudios.

Se cede una espaciosa sala con gabinete y alcoba, propia para un matrimonio ó una persona sola que quiera vivir independientemente. Calle de la Union, número 1, cuarto 4.º, derecha. (J. 40) 2

COMODIDAD. Se cede una espaciosa sala con gabinete y alcoba, propia para un matrimonio ó una persona sola que quiera vivir independientemente. Calle de la Union, número 1, cuarto 4.º, derecha. (J. 40) 2

AGUA SUPERIOR para teñir el pelo. Esta agua, clara y trasparente, y que se usa como el agua común, tiene la propiedad de ennegrecer el pelo hasta que se repone en su natural color. Se vende á 4 reales en el laboratorio y oficina de la calle del Caballero de Gracia, número 7. (J. 848) 2

AGUA SUPERIOR para teñir el pelo. Esta agua, clara y trasparente, y que se usa como el agua común, tiene la propiedad de ennegrecer el pelo hasta que se repone en su natural color. Se vende á 4 reales en el laboratorio y oficina de la calle del Caballero de Gracia, número 7. (J. 848) 2

AGUA SUPERIOR para teñir el pelo. Esta agua, clara y trasparente, y que se usa como el agua común, tiene la propiedad de ennegrecer el pelo hasta que se repone en su natural color. Se vende á 4 reales en el laboratorio y oficina de la calle del Caballero de Gracia, número 7. (J. 848) 2

AGUA SUPERIOR para teñir el pelo. Esta agua, clara y trasparente, y que se usa como el agua común, tiene la propiedad de ennegrecer el pelo hasta que se repone en su natural color. Se vende á 4 reales en el laboratorio y oficina de la calle del Caballero de Gracia, número 7. (J. 848) 2

AGUA SUPERIOR para teñir el pelo. Esta agua, clara y trasparente, y que se usa como el agua común, tiene la propiedad de ennegrecer el pelo hasta que se repone en su natural color. Se vende á 4 reales en el laboratorio y oficina de la calle del Caballero de Gracia, número 7. (J. 848) 2

AGUA SUPERIOR para teñir el pelo. Esta agua, clara y trasparente, y que se usa como el agua común, tiene la propiedad de ennegrecer el pelo hasta que se repone en su natural color. Se vende á 4 reales en el laboratorio y oficina de la calle del Caballero de Gracia, número 7. (J. 848) 2

AGUA SUPERIOR para teñir el pelo. Esta agua, clara y trasparente, y que se usa como el agua común, tiene la propiedad de ennegrecer el pelo hasta que se repone en su natural color. Se vende á 4 reales en el laboratorio y oficina de la calle del Caballero de Gracia, número 7. (J. 848) 2

AGUA SUPERIOR para teñir el pelo. Esta agua, clara y trasparente, y que se usa como el agua común, tiene la propiedad de ennegrecer el pelo hasta que se repone en su natural color. Se vende á 4 reales en el laboratorio y oficina de la calle del Caballero de Gracia, número 7. (J. 848) 2

AGUA SUPERIOR para teñir el pelo. Esta agua, clara y trasparente, y que se usa como el agua común, tiene la propiedad de ennegrecer el pelo hasta que se repone en su natural color. Se vende á 4 reales en el laboratorio y oficina de la calle del Caballero de Gracia, número 7. (J. 848) 2